

## La herramienta permitió la aprobación del presupuesto 2024: Parlamentarios advierten por falta de cumplimiento de protocolo de acuerdo en partida de Salud

Áreas como la ley Ricarte Soto, salud mental, atención primaria y GES presentan pocos avances. Legisladores apuntan a generar mecanismos que garanticen ejecución.

JUDITH HERRERA C.

La discusión presupuestaria de 2025 pasará la próxima semana al Senado, etapa previa a continuar en ambas salas, con el objetivo de despachar antes del 29 de noviembre.

Eso sí, en el caso del Ministerio de Salud, y a raíz de la crisis que atraviesa el sistema sanitario, hay rechazos en áreas como los servicios de salud, a cargo de los hospitales, y en Fonasa.

En ese contexto, surge la oportunidad de que, para zanjar la discusión, se elaboren compromisos mediante un protocolo de acuerdo. Sin embargo, los puntos acordados en 2023 para, justamente, despachar el proyecto muestran un lento avance.

### Puntos retrasados

Por ejemplo, en el área de salud mental, se esperaba la pre-

**DISCUSIÓN**  
**Un punto de tensión entre los legisladores ha sido el financiamiento de medicamentos para terapias hormonales en menores de edad. Parlamentarios de oposición ingresaron una indicación para prohibir su financiamiento, pero el ministerio anunció que aplicará un veto.**

sentación de una iniciativa de ley antes del 31 de enero de 2024, pero se ingresó recién en agosto.

En el caso de la actualización del decreto GES, el compromiso apuntaba a realizar durante este año un estudio para estimar la inclusión de nuevas patologías en 2025, sin embargo, el análisis se hará el próximo año.

En cuanto al financiamiento de la Atención Primaria de Salud, se planteó un aumento del

presupuesto per cápita, pero el incremento propuesto no refleja un alza real, ya que se limita al crecimiento de la población inscrita en Fonasa.

Mientras, en la ley Ricarte Soto, se propuso que este año se reformulara el financiamiento para tratamientos de alto costo, aunque todavía no se ha presentado el proyecto esperado.

Para algunos legisladores, la falta de cumplimiento en los compromisos pone en duda cuán viable como medida de negociación son los protocolos de acuerdo, más en el caso de 2025 y la crisis financiera que atraviesan los hospitales.

“La falta de cumplimiento en estos puntos genera un ambiente bastante escéptico respecto a hacer otro protocolo que termine siendo también letra muerta, porque si no se pudo con lo que existía, menos se puede con lo que viene si no hay capacidad

frente a compromisos que finalmente no se llevaron a la práctica”, plantea el senador Juan Luis Castro (PS).

Apunta a otro de los acuerdos que se centraba en elaborar un “plan de eficiencia de pabellones, un compromiso que se estableció el año pasado y que no se ha logrado cumplir porque la productividad del sistema, que se esperaba mejorar sustantivamente este año, sigue roja. Era un plan que se iba a presentar en marzo y eso no ocurrió”.

Asimismo, la diputada Ana María Gazmuri (Acción Humanista) señala que “de los protocolos de acuerdo logrados en 2023 no todos se cumplieron y eso por supuesto que resulta frustrante (...) Este año los que hemos firmado con Hacienda son más robustos, estaremos fiscalizando e hicimos ver nuestra molestia por los incumplimientos del año pasado”.



**TRAMITACIÓN.**— En el caso de la partida de Salud, los nudos que han generado rechazo se relacionan con el presupuesto de hospitales y Fonasa.

La congresista indica que “estaremos denunciando con fuerza en cada ocasión que no se cumpla. No puede ser que no se respeten los acuerdos tomados”.

En ese sentido, sostiene que un punto a favor este año fue que “pudimos avanzar en las negociaciones con Hacienda y con Dipres con más tiempo. El año pasado fue minutos antes de entrar a votar la partida de Salud, pero este se trabajó con más tiempo y confiamos en que los compromisos han sido más sólidos y que esta vez sí se van a respetar”.

El senador Francisco Chahuán (RN) plantea que ante los nudos de la cartera, “una posible solución sería a través de un nuevo protocolo de acuerdo”. Pero indica que los de 2023 “no fueron debidamente cumplidos por el

Gobierno, lo que refleja una deficiencia. Por lo tanto, espero que en la discusión en el Senado podamos acordar al menos un mecanismo de seguimiento que garantice el cumplimiento”.

“Existe una disposición transversal entre los senadores para buscar los acuerdos y los recursos necesarios que permitan resolver los puntos críticos del presupuesto de Salud”, afirma.

A juicio de Jorge Acosta, investigador del Ipsuss de la U. San Sebastián, “que se firme un protocolo y que quede como letra muerta es bastante frustrante, y si uno revisa cada uno de los puntos, vemos que lamentablemente es así, el foco ha estado más en la crisis financiera de las isapres que en resolver, por ejemplo, la atención primaria”.